

Felipe García Huneeus

De: Notificaciones
Enviado el: miércoles, 23 de febrero de 2022 09:17 a. m.
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica RESOL. 4 Rol D-132-2021 Resuelve solicitud de ampliación de plazo para la presentación de un programa de cumplimiento refundido
Datos adjuntos: RESOL. 4 ROL D-132-2021 Resuelve Ampliación Plazo PdC Refundido.pdf

Lucila Lazo Morales
Denunciante e interesada:

Junto con saludar, conforme a lo indicado en su denuncia, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N° 4 / Rol D-132-2021, de fecha 22 de febrero de 2022, resuelve solicitud de ampliación de plazo para la presentación de un programa de cumplimiento refundido.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Felipe García Huneeus

De: Notificaciones
Enviado el: miércoles, 23 de febrero de 2022 09:16 a. m.
Para: [REDACTED]
Asunto: Notifica RESOL. 4 Rol D-132-2021 Resuelve solicitud de ampliación de plazo para la presentación de un programa de cumplimiento refundido
Datos adjuntos: RESOL. 4 ROL D-132-2021 Resuelve Ampliación Plazo PdC Refundido.pdf

Marcos Lizana Santibáñez
Denunciante e interesado:

Junto con saludar, conforme a lo indicado en su denuncia, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N° 4 / Rol D-132-2021, de fecha 22 de febrero de 2022, resuelve solicitud de ampliación de plazo para la presentación de un programa de cumplimiento refundido.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE